TRIBUNAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA DE LA UNIÓN EUROPEA

Recurso interpuesto el 9 de enero de 2014 — ZZ y ZZ/ Tribunal de Cuentas

(Asunto F-2/14)

(2014/C 61/39)

Lengua de procedimiento: francés

Recurso interpuesto el 13 de enero de 2014 — ZZ/ Parlamento

(Asunto F-4/14)

(2014/C 61/40)

Lengua de procedimiento: francés

Partes

Demandantes: ZZ y ZZ (representantes: D. de Abreu Caldas y J.-N. Louis, abogados)

Demandada: Tribunal de Cuentas Europeo

Objeto y descripción del litigio

Anulación de la decisión del Tribunal de Cuentas de no examinar el curso que debía darse a la denuncia presentada por los demandantes contra dos de sus colegas por la declaración calumniosa conjunta de éstos y de considerar que no procedía tomar las medidas correspondientes en aplicación de su deber de asistencia.

Pretensiones de las partes demandantes

- Que se anule la decisión de 13 de diciembre de 2012 del Tribunal de Cuentas de archivar la denuncia de los demandantes al amparo del artículo 24 contra dos de sus colegas.
- Que se condene al Tribunal de Cuentas a pagar a los demandantes, en concepto de daño moral, un euro a cuenta de un daño moral valorado en cien mil euros.
- Que se condene al Tribunal de Cuentas al pago de las costas.

Partes

Demandante: ZZ (representantes: A. Salerno y B. Cortese, abogados)

Demandada: Parlamento Europeo

Objeto y descripción del litigio

Anulación de la decisión de despido del demandante al término del período de prácticas.

Pretensiones de la parte demandante

- Que se anule la decisión de despido de 26 de febrero de 2013.
- Que se fije en la cantidad de 35 000 euros, más intereses de demora, el importe que deberá abonarle el Parlamento Europeo en el caso de que su readmisión tropezase con un obstáculo jurídico insalvable.
- Que se condene en costas al Parlamento.